

UNIDAD DE BIENES NACIONALES

MEMORANDO UBN-130/2016

PARA: Abg. Erika Speers.
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información.

COPIA: Archivo.

DE: Msc. Neri Iván Pérez.
Coordinador de Bienes Nacionales.

ASUNTO: Re a Memo OTAIP-96/2016.

FECHA: Jueves 01 de septiembre de 2016.



Muy buen día estimada Abogada Speers, es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones.

El motivo del presente es en relación a su solicitud mediante memorándum OTAIP-96/2016 de fecha 29 de agosto del corriente, en donde requiere la siguiente información:

- Registro de vehículos y el de bienes muebles de la institución.
- Información Catastral.

Se hace de su conocimiento que toda esa información ya se ha remitido a su oficina, misma que aún permanecen vigentes debido a que no ha habido cambios en los mismos. Por lo tanto, la información permanece valedera a la fecha por lo que no hay necesidad de emitir nuevos reportes, puesto que la información es la misma.

Así mismo, la Unidad de Bienes Nacionales de CONATEL en la actualidad no está llevando a cabo ningún tipo de concurso público o privado, nacional o extranjero, o licitación alguna, por tal razón y para efectos de cumplimiento de la ley de Transparencia, se hace de su conocimiento.

Sin otro particular, y con el acostumbrado aprecio me suscribo de usted.

Atentamente.-